

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2023/6159 *Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de una plaza de Oficial de servicios (forja) por estabilización de empleo temporal.*

Edicto

Doña María Torres Tejada, Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación del Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 27 de noviembre de 2023 ha dictado la siguiente Resolución:

“Decreto.

Asunto: Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as convocatoria de una plaza de oficial de servicios (forja) por estabilización de empleo temporal.

Habiendo concluido el plazo de presentación de solicitudes en el proceso para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición en turno libre de una plaza de personal laboral fijo, oficial de servicios (forja), asimiladas al subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal laboral del Excmo. Ayto. de Bailén, incluida en la Oferta Extraordinaria de Empleo Público por estabilización de empleo temporal de 2021, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2021 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 242 de fecha 22 de diciembre de 2021, y correspondiente anuncio en BOE n.º 295 de fecha 9 de diciembre de 2022, esta Alcaldía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en las propias Bases de la convocatoria,

Resuelve:

Primero: Aprobar las siguientes listas de admitidos y excluidos:

Admitidos/as	
Nombre	DNI
Conde Arjona, Manuel Jesús	****4815*
Padilla Castro, Pedro Antonio	****4071*

Excluidos/as		
Nombre	DNI	Causas de exclusión
Ninguno		

Segundo.- De acuerdo al apartado Quinto de las Bases de la Convocatoria, de no existir aspirantes excluidos, dicha lista será elevada a definitiva continuándose el procedimiento, por lo que la presente lista de admitidos se eleva a definitiva.

Tercero.- El resto de anuncios y comunicaciones posteriores relativas al proceso selectivo se harán en el tablón de anuncios del Excmo. Ayto. de Bailén, y a efectos meramente informativos, en la Web de la Corporación (www.ayto-bailen.com)”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, 27 de noviembre de 2023.- La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación,
MARÍA TORRES TEJADA.